



MERCOSUR/RMC/CPC/ACTA Nº 01/17

XIV Reunión de la Comisión de Patrimonio Cultural del MERCOSUR (CPC)

30 y 31 de mayo de 2017

Buenos Aires, Argentina

En la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, los días 30 y 31 de mayo de 2017, se realizó la XIV Reunión de la Comisión de Patrimonio Cultural del MERCOSUR (CPC), con la presencia de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y de los Estados Asociados de Chile y Ecuador, y la Secretaria del MERCOSUR Cultural.

La Lista de participantes consta como Anexo I.

La Directora Nacional de Bienes y Sitios Culturales, Claudia Cabouli, dio inicio a la reunión dando la bienvenida a las delegaciones y comentó los temas a tratar durante la reunión que constan como Anexo II.

La Directora Nacional de Cooperación Internacional, Beatriz Vivas, en calidad de Presidencia Pro Tempore, presenta los lineamientos generales de la Presidencia Argentina para el MERCOSUR Cultural.

Durante la reunión fueron tratados los siguientes temas:

1. Informe de la Coordinación Ejecutiva de la CPC (CE)

La delegación argentina informó sobre la imposibilidad de participación de la CE de la CPC en la presente reunión, que impidió la presentación del informe del semestre.

Las delegaciones tomaron conocimiento del estado de situación de la CE de la CPC y debatieron acerca de la necesidad de fortalecer y determinar sus funciones, competencias y tareas. En este sentido, la CPC recomienda al Comité Coordinador Regional del MERCOSUR Cultural (CCR) elevar a la Reunión de Ministros de Cultura del MERCOSUR (RMC), la necesidad de revisar el funcionamiento de la CE de la CPC, haciendo especial hincapié en el apoyo político necesario para su continuidad, así como el financiamiento indispensable para su funcionamiento.

2. Informe y resolución del Grupo de Trabajo para el ajuste del Reglamento vigente para el Reconocimiento del Patrimonio Cultural del MERCOSUR

Las delegaciones acordaron convalidar los consensos alcanzados durante las reuniones virtuales realizadas durante la presente PPTA, cuyas sugerencias y



modificaciones deberán incorporarse en la propuesta final de Reglamento. Se adjuntan las respectivas Actas como Anexo III.

3. Propuesta de creación de la categoría de Patrimonio Cultural del Sur

Las delegaciones tomaron conocimiento de la propuesta de creación de la categoría Patrimonio Cultural del Sur, presentada en el marco del Consejo Suramericano de Cultura de UNASUR. Se adjunta propuesta como Anexo IV.

Luego de un intercambio de opiniones, la CPC destacó la importancia de trabajar en una única lista del patrimonio cultural MERCOSUR-UNASUR, a fin de evitar la duplicación de esfuerzos y optimizar los recursos. En este sentido, y teniendo en cuenta la existencia del Grupo de Trabajo para el ajuste del Reglamento vigente para el Reconocimiento del Patrimonio Cultural del MERCOSUR, conformado actualmente por Argentina, Brasil, Chile y Uruguay, la CPC invita a los países que aún no forman parte del GT a designar un representante con el objetivo de integrar los contenidos pertinentes de la propuesta de UNASUR con los contenidos de la Lista del Patrimonio Cultural del MERCOSUR.

En este sentido, y considerando el antecedente del trabajo realizado en la interplataforma MERCOSUR-UNASUR sobre lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales, la CPC solicita al CCR informar a la RMC, y por su intermedio al Consejo Suramericano de Cultura de UNASUR, el acuerdo de la CPC de generar un único espacio de trabajo sobre este tema, a fin de optimizar los recursos técnicos, humanos y financieros de la región.

La CPC recomienda que los integrantes de este espacio unificado de trabajo sean los puntos focales de los organismos nacionales de patrimonio cultural.

4. Informe y resolución de grupos de trabajo y Comités Técnicos:

A continuación se presentaron los resultados de las reuniones realizadas durante la presente PPTA. Se adjuntan las Actas de los siguientes GT y CT como Anexo V:

- III Reunión Interplataformas MERCOSUR – UNASUR “Prevención y Combate al Tráfico Ilícito de Bienes Culturales”
- Comité de Patrimonio y Turismo
- Comité Técnico de Museos.
- Comité Internacional del Itinerario de las Misiones Jesuíticas Guaraníes, Moxos y Chiquitos



- Grupo de Trabajo Yerba Mate.
- Comité técnico ad hoc evaluación dossier Chamamé
- Comité Técnico ad hoc evaluación dossier de "Serra da Barriga, parte más alcantilada - Quilombo dos Palmares (Brasil)" y de "Cimarronaje Cultural: El Patrimonio Cultural Inmaterial del Pueblo Afrodescendiente en el Ecuador" (Ecuador), en el ámbito de "Cumbes, Quilombos y Palenques".

4.1. Comité Técnico de Museos

El Director Nacional de Museos del Ministerio de Cultura de Argentina, Federico Fischbarg, presentó los temas tratados y los acuerdos alcanzados durante la reunión del Comité Técnico de Museos del MERCOSUR realizada en la ciudad de Buenos Aires, los días 23 y 24 de mayo de 2017.

La CPC convalida los acuerdos alcanzados y saluda la articulación con Ibermuseos que fortalecerá las iniciativas del Comité Técnico.

4.2. III Reunión Interplataformas MERCOSUR – UNASUR “Prevención y Combate al Tráfico Ilícito de Bienes Culturales”

Las delegaciones tomaron nota de los principales resultados de la III Reunión Interplataformas MERCOSUR-UNASUR: “Combate y prevención del tráfico ilícito de bienes culturales”, realizada en la ciudad de Salta, República Argentina, el día 27 de abril de 2017.

En este sentido, y teniendo en cuenta la decisión del Consejo Suramericano de Cultura de la UNASUR, que en su IV Reunión de Ministros (Mitad del Mundo, Ecuador, 31 de marzo de 2017) resolvió crear el Comité Técnico de Prevención y Combate al tráfico ilícito de bienes culturales MERCOSUR-UNASUR, la CPC solicita al CCR la conformación del Comité Técnico de “Prevención y Combate al Tráfico Ilícito de Bienes Culturales” MERCOSUR – UNASUR.

La CPC convalida las decisiones tomadas y los acuerdos alcanzados por la III Reunión Interplataformas MERCOSUR – UNASUR “Prevención y Combate al Tráfico Ilícito de Bienes Culturales” como insumo de trabajo para el Plan de Acción 2017-18 de la CPC.

4.3. Comité de Patrimonio y Turismo

Las delegaciones acordaron convalidar los consensos alcanzados durante la reunión virtual realizada durante la presente PPTA.



La CPC solicita que durante la próxima PPTB se presenten las propuestas temáticas para el Seminario Patrimonio y Turismo-SEMPAT a desarrollarse durante el 2018.

Asimismo, la CPC acuerda mantener en la próxima PPTB una reunión conjunta con la Reunión Especializada de Turismo-RET a fin de trabajar articuladamente en los proyectos de interés común.

4.4. Comité Técnico ad hoc evaluación dossier de "Serra da Barriga, parte más alcantilada - Quilombo dos Palmares (Brasil)" y de "Cimarronaje Cultural: El Patrimonio Cultural Inmaterial del Pueblo Afrodescendiente en el Ecuador" (Ecuador), en el ámbito de "Cumbes, Quilombos y Palenques".

Las delegaciones convalidaron los acuerdos alcanzados durante las reuniones virtuales del Comité Técnico ad hoc de evaluación realizadas durante la presente PPTA.

De acuerdo a lo expuesto por el Comité Técnico ad hoc, la CPC aprueba la inclusión de "Serra da Barriga, parte más alcantilada - Quilombo dos Palmares (Brasil)" y de "Cimarronaje Cultural: El Patrimonio Cultural Inmaterial del Pueblo Afrodescendiente en el Ecuador" (Ecuador), en el ámbito de "Cumbes, Quilombos y Palenques", en la Lista del Patrimonio Cultural del MERCOSUR.

La CPC felicita a las delegaciones de Brasil y Ecuador por el trabajo realizado y la excelente presentación de los dossiers de candidatura que constan como Anexo VI.

La CPC valora la participación de la Fundación Cultural Palmares en la gestión y promoción del bien presentado por Brasil.

La CPC eleva a consideración de la RMC la homologación de la decisión de la CPC de reconocimiento de "Serra da Barriga, parte más alcantilada - Quilombo dos Palmares (Brasil)" y de "Cimarronaje Cultural: El Patrimonio Cultural Inmaterial del Pueblo Afrodescendiente en el Ecuador" (Ecuador) como Patrimonio Cultural de MERCOSUR.

4.5. Comité Internacional del Itinerario de las Misiones Jesuíticas Guaraníes, Moxos y Chiquitos

Las delegaciones convalidaron los acuerdos alcanzados durante la reunión virtual realizada durante este semestre.

La delegación de Brasil informa sobre el bajo nivel de ejecución de los recursos aportados por ese país, de los restantes países integrantes del proyecto. Dada esta



situación, Brasil evaluará en la próxima PPTB la continuidad del compromiso financiero o su cancelación junto al GMC.

Argentina informa que no hará uso de los fondos adicionales ofrecidos por el Proyecto para la contratación de un gestor administrativo para la ejecución de los recursos asignados al país.

La CPC acuerda que las delegaciones involucradas deberán manifestar en la próxima PPTB su intención de permanecer en el proyecto regional.

Además, la CPC aprobó la marca/imagen del proyecto, que consta como Anexo VII.

4.6. Comité técnico ad hoc evaluación dossier Chamamé

Las delegaciones convalidaron los acuerdos alcanzados durante la reunión virtual del Comité Técnico ad hoc de evaluación realizada durante la presente PPTA.

De acuerdo a lo expuesto por el Comité Técnico ad hoc, la CPC aprueba la inclusión del "Chamamé en Argentina" en la Lista del Patrimonio Cultural del MERCOSUR.

La CPC felicita a la delegación Argentina por el trabajo realizado y la excelente presentación del dossier de candidatura que consta como Anexo VIII.

La CPC eleva a consideración de la RMC la homologación de la decisión de la CPC de reconocimiento del "Chamamé en Argentina" como Patrimonio Cultural de MERCOSUR.

4.7. Grupo de Trabajo Yerba Mate.

Las delegaciones convalidaron los acuerdos alcanzados durante las reuniones virtuales realizadas en este semestre.

Teniendo en cuenta las reflexiones del GT de ampliar el alcance del bien "Yerba Mate" ya postulado, la CPC acuerda utilizar la denominación general del bien como "Sistema Cultural de la Yerba Mate", bajo la cual se incluirán las presentaciones de los capítulos nacionales.

Asimismo, solicita que el GT presente en la próxima PPTB el documento de descripción general del bien, de acuerdo a los componentes materiales e inmateriales definidos por el GT, a fin de revisar la postulación del bien.

5. Propuesta de directrices para Plan de Acción de la CPC/2017-2018.

Habiendo evaluado los logros alcanzados por la CPC desde su formalización desde el año 2012 hasta el presente, las delegaciones coinciden en la importancia de mantener



activos los Comités Técnicos y Grupos de Trabajo como instancias de generación, formulación e implementación de proyectos de integración regional.

A tal fin, la CPC define los siguientes objetivos estratégicos para el período 2017-2018:

- La incorporación de estos acuerdos en la agenda política y estratégica del MERCOSUR;
- El aseguramiento de las condiciones económicas para la ejecución de las acciones propuestas aprobadas por la CPC;
- La búsqueda de instrumentos de financiamiento regional y/o internacional;
- El fortalecimiento institucional de las estructuras involucradas en la gestión de dichos proyectos.
- La promoción y visibilización de los logros de la CPC, a través de iniciativas de difusión de las acciones de preservación y salvaguardia del Patrimonio Cultural de la región. Para lo cual considera oportuno, entre otras iniciativas, debatir en la próxima PPTB la propuesta de establecer anualmente la "Capital del Patrimonio Cultural del MERCOSUR".

Agradecimiento

Las delegaciones agradecieron a la Presidencia Pro Tempore de Argentina la cordial bienvenida y felicitaron por la excelente organización de la reunión.

Listado de Anexos

Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

- | | |
|------------------|---|
| Anexo I | Lista de participantes |
| Anexo II | Agenda de la reunión |
| Anexo III | Actas del Grupo de Trabajo para el ajuste del Reglamento vigente para el Reconocimiento del Patrimonio Cultural del MERCOSUR. |
| Anexo IV | Propuesta de creación de la categoría Patrimonio Cultural del Sur. |
| Anexo V | Actas de los GT y CT realizados durante la PPTA: <ul style="list-style-type: none">▪ III Reunión Interplataformas MERCOSUR – UNASUR "Prevención y Combate al Tráfico Ilícito de Bienes Culturales"▪ Comité de Patrimonio y Turismo▪ Comité Técnico de Museos. |



- Comité Internacional del Itinerario de las Misiones Jesuíticas Guaraníes, Moxos y Chiquitos
- Grupo de Trabajo Yerba Mate.
- Comité técnico ad hoc evaluación dossier Chamamé
- Comité Técnico ad hoc evaluación dossier de "Serra da Barriga, parte más alcantilada - Quilombo dos Palmares (Brasil)" y de "Cimarronaje Cultural: El Patrimonio Cultural Inmaterial del Pueblo Afrodescendiente en el Ecuador" (Ecuador), en el ámbito de "Cumbes, Quilombos y Palenques".

Anexo VI Dossier de candidatura "Serra da Barriga, parte más alcantilada - Quilombo dos Palmares (Brasil)"

Dossier de candidatura "Cimarronaje Cultural: El Patrimonio Cultural Inmaterial del Pueblo Afrodescendiente en el Ecuador" (Ecuador).

Anexo VII Marca/imagen del proyecto Itinerario de las Misiones Jesuíticas Guaraníes, Moxos y Chiquitos.

Anexo VIII Dossier de candidatura "Chamamé en Argentina"



Claudia Cabouli
Directora Nacional de Bienes y Sitios
Culturales
Secretaría de Patrimonio
Ministerio de Cultura
República Argentina

Kátia Bogéa
Presidente
Instituto del Patrimonio Histórico y Artístico
Nacional
Ministerio de Cultura
República de Brasil

María Luisa Blanes
Directora de Patrimonio Cultural
Dirección General de Bienes y Servicios
Culturales
Secretaría Nacional de Cultura
República del Paraguay

Nelson Inda
Presidente
Comisión Nacional de Patrimonio Cultural
de la Nación
Ministerio de Educación y Cultura
República Oriental del Uruguay

José Rafael Cortés Vergara
Jefe del Departamento Jurídico
Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos
República de Chile

Curi Muenafa Vega
Agregado cultural
Embajada del Ecuador en Argentina
República del Ecuador

Maximiliano VERA
Coordinador
Secretaría del MERCOSUR Cultural